

**CAPÍTULO VI**  
**EL SUBSECTOR DE LOS PIENSOS**

# INDICE

0. Introducción
1. La problemática de las materias primas en las Islas
2. Ubicación física de la fabricación de piensos compuestos
3. Características base de la fabricación de estos piensos
4. Tipos de productos que se fabrican
5. Serie histórica de la fabricación de los distintos productos
6. Relación oferta - demanda por especies
7. Importaciones; características e importancia
8. La influencia del R.E.A.; modificaciones a abordar
9. Primeras conclusiones al análisis
10. Principales fuentes consultadas

## 0. Introducción

Entre las materias primas utilizadas en la alimentación del ganado se distinguen aquellas que por su elevado contenido en energía o proteína son llamadas “**concentrados**” y los **forrajes**, cuyo contenido en fibra hace que su riqueza energética y/o proteica sea baja.

Los concentrados se utilizan prácticamente en todas las especies animales, los forrajes deben completar la dieta de los rumiantes (vacas, cabras y ovejas), caballos y conejos. El **consumo anual de alimentos de la ganadería canaria** se puede estimar en unas **290.000 toneladas de concentrados** y unas **70.000 toneladas de forrajes** (incluidos los cultivos forrajeros, los pastos y los subproductos agrícolas). Prácticamente se tiene que importar la totalidad de los alimentos concentrados (entendidos como materias primas) y dos tercios de los forrajes consumidos.

Aproximadamente el **60 por 100 de los alimentos concentrados** y una pequeña parte de los **forrajes (entre el 10y el 15 por 100)** se utiliza para la elaboración de **piensos compuestos** en las fábricas del archipiélago. El resto de los alimentos importados es comercializado como **piensos simples** y utilizado por los ganaderos para la **elaboración de piensos compuestos en la propia explotación.**

En las **fábricas del archipiélago** se producen aproximadamente **150.000 toneladas al año de piensos compuestos** repartidas, aproximadamente, al 50 por 100 entre las 2 provincias.

En el conjunto de los alimentos para el ganado, los piensos compuestos comerciales representan porcentajes diferentes según las especies animales y las islas que se consideren. Por regla general:

- a. En avicultura la proporción de piensos compuestos comerciales es muy alta (superior al 80%).
- b. En cunicultura también es muy alta (prácticamente 100%).
- c. En porcino ya es algo menor y debe rondar el 50 por 100.
- d. En vacuno, entendido globalmente, ya es mucho menor y se puede situar alrededor del 25 – 30 por 100.
- e. El ganado caprino se alimenta principalmente de materias primas simples que se mezclan directamente en comedero, aunque la tendencia es clara hacia un empleo cada vez mayor de piensos compuestos comerciales, especialmente en las explotaciones más modernas e intensificadas.
- f. El caso del ganado ovino guarda similitud con el caprino, pero todavía en “un escalón más “bajo” en lo que a la alimentación se refiere (con algunas excepciones puntuales, como se verá en el capítulo correspondiente).

En definitiva, al “mundo” de la alimentación animal en Canarias todavía le queda un largo camino por recorrer; un camino que, al igual como sucede en los distintos subsectores pecuarios, que son sus “clientes primeros”, está plagado de dificultades.

## **1. La problemática de las materias primas en las Islas**

La agricultura canaria es una agricultura de exportación con tres cultivos (tomate, plátano y papa) que suponen más del 70 por 100 del valor total de la producción.

De los cultivos que se pueden aprovechar directamente como alimentos para el ganado, la producción de cereales no supera las 2.000 toneladas anuales y la mencionada producción se destina, casi en su totalidad, al consumo humano. Por su parte, los cultivos de oleaginosas y de proteaginosas no son cuantitativamente significativos. Solo la oferta forrajera, considerada como la suma de:

- a. Los cultivos forrajeros propiamente dichos.

- b. Los pastos (productividad anual muy variable y escaso aprovechamiento).
- c. Los subproductos agrícolas (hoja y rolo de plataneras; rastrojos de tomate,...),

merece ser tenida en consideración.

Por otra parte, la **industria transformadora**, que pudiera constituir una importante fuente de suministro de subproductos alimenticios, se limita a la **cervecera** (bagazo de cerveza, 5.000 toneladas de materia seca (MS) al año), a la  **conservera de pescado** (harina de pescado) y a la que **recicla los aceites** (aceites de freiduría).

Consecuentemente: **las importaciones de alimentos son obligadas**. De la Península se importa principalmente:

- a. Alfalfa deshidratada en grano.
- b. Paja.
- c. Heno de alfalfa y otros forrajes henificados.
- d. Harinas de carne
- e. Grasas:
- f. Aditivos y correctores.
- g. Minerales.
- h. Y, puntualmente, algunas partidas de cereales o tortas de oleaginosas (soja y girasol).

Los alimentos importados de países de la Unión Europea (U.E.) y de terceros países son:

- a. La mayor parte de los cereales.
- b. Las tortas de soja, de girasol y lino, y la pulpa de remolacha.

Los **volúmenes importados anualmente** se aproximan a las **330.000 toneladas**, de las cuales:

- a. Más de 200.000 ton son cereales.
- b. Más de 35.000 toneladas son torta de soja.
- c. Más de 45.000 toneladas son forrajes.

- d. Y más de 45.000 toneladas son otros alimentos, entre los que se incluyen otras tortas de oleaginosas (girasol y lino), la pulpa de remolacha, la semilla de algodón, harinas de carne, minerales, etc.

Evidentemente la magnitud de estas cifras, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (C.A.C.) ya puedan dar una idea del volumen de dinero y de negocio que estas importaciones mueven anualmente y los intereses que se ven afectados con este comercio.

## **2. Ubicación física de la fabricación de piensos compuestos**

En la provincia de Tenerife hay 6 fábricas de piensos compuestos ( de ellas sólo 5 están actualmente en funcionamiento); NUTISA- SADA en el término municipal (T.M.) del Rosario, Almacenes La Estrella y Graneros de Tenerife en el T.M. de Santa Cruz, Cooperativa de La Candelaria en el T.M. de La Laguna, Canagrosa en el T.M. de Tacoronte (que subcontrata la fabricación) y Mercahierro en la isla del Hierro. Además existen 2 molinos que funcionan como fábricas de pienso pero sin estar dadas de alta como tales y varias explotaciones ganaderas con molino propio (unas 10 explotaciones, la mayoría avícolas).

Molinos: 2

Principales explotaciones (la lista no es exhaustiva): Pollosol (avicultura de carne); Grasuma (65.000 ponedoras); Miguel Angel Luis Hernández – La Cruz Santa (30.000 ponedoras); Fermín Ruiz- Granja San Antonio (40.000 ponedoras); Hnos. del Rosario Nuez (50.000 ponedoras); Josefa Delgado (20.000 ponedoras); Modesto Hernández Benito (18.000 ponedoras); José Fuentes Rivero (avicultura de carne); José Castro (35.000 ponedoras); Diana Palmer (150 cerdas)

En la provincia de Las Palmas hay 5 fábricas de pienso, 4 en la isla de Gran Canaria, todas en el T.M. de las Palmas de G.C., y una en la isla de Fuerteventura, en Puerto del

Rosario. Las fábricas son: Cía Canaria de Piensos (CAPISA), Piensos Compuestos Canarios (PICOCA), SAT Jacomar y Piensos del Atlántico (PIATSA) en Gran Canaria, y Graneros de Fuerteventura en Puerto del Rosario.

Existe una fábrica del Cabildo de Lanzarote que sólo funcionó tres años, de 1992 a 1994. Además varios ganaderos poseen molino propio y/o una pequeña mezcladora, así como la mayor parte de los almacenistas.

Molinos: 4

Principales explotaciones: Granja La Cuesta- Ramón Cruz (40.000 ponedoras); Granja Avícola de Teror- Eduardo Abou (30.000 ponedoras); Manuel Alejo (7.000 ponedoras); y una decena de explotaciones porcinas, prácticamente todas rondando las 100 – 150 madres.

En las islas no existe una separación estricta entre las actividades realizadas por las fábricas de pienso y los almacenistas de alimentos para el ganado; la mayoría de las fábricas de pienso también comercializan materias primas (piensos simples) y algunos almacenistas elaboran y comercializan mezclas de ingredientes.

Ello, indudablemente, no ayuda a la transparencia de este sector de actividad económica y ello repercute, directa o indirectamente, en la propia actividad pecuaria.

### **3. Características base de la fabricación de estos piensos**

La insularidad y la lejanía respecto a las zonas productoras de materias primas para la alimentación animal han condicionado:

- a. Por un lado la necesidad de disponer de unas capacidades de almacenamiento muy superiores a las habituales en el sector.
- b. Por otro lado, aunque muy relacionado, la utilización de pocas materias primas que puedan ser importadas en grandes volúmenes.

Las capacidades de almacenamiento de las distintas fábricas enumeradas se recogen en el cuadro 1. Las capacidades en toneladas se refieren siempre a maíz (densidad 0,75 toneladas/m<sup>3</sup>), que es, con diferencia, el ingrediente más utilizado.

CUADRO 1.- Capacidad de almacenamiento de las distintas fabricas

FÁBRICAS	CAPACIDAD EN SILOS	CAPACIDAD EN ALMACENES
CAPISA	11.000 ton	6.500 m <sup>2</sup>
PIATSA	3.600 ton	800 m <sup>2</sup>
PICOCA	1.500 ton	1.000 m <sup>2</sup>
SAT JACOMAR	2.200 ton	500 m <sup>2</sup>
GRAFUSA	9.000 ton	1.500 m <sup>2</sup>
Graneros de Tenerife	11.000 ton	2.000 m <sup>2</sup>
NUTISA - SADA	4.000 ton	3.000 m <sup>2</sup>
Almacenes La Estrella	6.000 ton	3.000 m <sup>2</sup>
Cooperativa Candelaria	7.000 ton	4.800 m <sup>2</sup>
Fuente: Elaboración propia		

Hay que tener en cuenta, además, la necesidad de disponer en las **zonas portuarias** con estructuras complementarias para la descarga y almacenamiento de las mercancías a granel (Silos Canarios, con 23.000 toneladas de capacidad y Graneros de Las Palmas, con 12.000 toneladas, ambos en Gran Canaria y los silos del SENPA, con 12.000 toneladas, en Tenerife).

En cuanto al **reducido número de ingredientes**, que habitualmente llevan los piensos compuestos hay que indicar que, normalmente, sólo intervienen en su formulación:

- a. Los granos de cereales y el salvado del trigo blando procesado por las harineras locales.

- b. Las tortas de soja y girasol, la alfalfa deshidratada, la pulpa de remolacha, las harinas de carne y pescado, minerales y grasas.

De forma puntual se incorpora también torta de lino. Las melazas sólo pueden ser utilizadas por una fábrica del archipiélago. Otros productos, por ejemplo ciertos subproductos de cereales (gluten-feed, gluten-meal...), la cascarilla o el haba entera de soja, la mandioca, la pulpa de cítricos, los guisantes, altramuces, habas,... son ingredientes que solo podrían importarse en pequeñas cantidades lo que elevaría su coste relativo respecto a materias más “nobles” hasta hacerlas poco interesantes.

En consecuencia, la composición de los piensos en general se tiene que considerar de óptima calidad, dada la escasa utilización de productos de elevada variabilidad.

Casi todas las fábricas del archipiélago poseen **línea de granulación**, aunque, en general, el consumo de piensos granulados es relativamente bajo. La totalidad de la avicultura de puesta consume pienso en harina, en la avicultura de carne un tercio del total de pienso consumido es en harina, en porcino y vacuno la mayor parte del consumo es en harina y sólo en cabras, conejos y caballos el 100 por 100 del pienso es granulado. Sin embargo, como ya se ha indicado, tanto en cabras como caballos, la proporción de pienso compuesto comercial respecto al total de la ración es muy baja.

**Ninguna** de las fábricas dispone de la **tecnología necesaria** para elaborar **piensos para acuicultura** (*expander*) y, en consecuencia, tampoco se fabrican en el Archipiélago **piensos para animales de compañía**.

Las principales características técnicas de las fábricas del archipiélago se recogen en el cuadro 2. El conjunto de las mencionadas fabricas unas 153.000 toneladas anuales de piensos compuestos.

CUADRO 2. Principales características de las Fabricas de piensos compuestos en el Archipiélago.

<b>Fábrica</b>	Año instalación	Capacidad mezcladora	Capacidad granulación	Producción real (Tm/año)	Producción teórica*	%Utilización teórico
NUTISA	1975	12 t/h	12 t/h	26.400	25.000	105,6
Graneros de Tenerife	1976	24 t/h	15 t/h	31.400	49.920	62,9
Almacenes La Estrella	1953	10 t/h	12 t/h	10.300	20.800	49,5
Coop. La Candelaria	1993	10 t/h	6 t/h	11.050	20.800	53,1
Mercahierro	1996	6 t/h	6 t/h	1.440	12.500	11,5
CAPISA	1996	30 t/h	20 t/h	36.300	62.400	58,2
PICOCA	1975	12 t/h	6 t/h	11.000	25.000	44,0
PIATSA	1974	12 t/h	8 t/h	13.900	25.000	55,6
SAT JACOMAR	1990	10 t/h	NO	11.200	25.000	44,8
GRAFUSA	2000	10 T/h	12 T/h	-	25.000	

\*Un solo turno de fabricación

Fuente: Elaboración propia

Los porcentajes de utilización indicados se obtienen considerando la **producción teórica en un solo turno** y para la **fabricación de piensos en harina** (la granulación es un proceso complementario pero independiente).

En general, tal y como queda reflejado en el cuadro 2, **todas las fábricas están infrautilizadas**, especialmente si se tiene en cuenta que lo que suele ser habitual en las fábricas continentales, europeas: la fabricación en dos turnos e incluso la fabricación continua en tres turnos (sobre este tema incidiremos posteriormente)..

Sin embargo, los **porcentajes de utilización reales** son superiores a los teóricos indicados. En realidad, el hecho de que todas las fábricas elaboren piensos para todas las especies y edades obliga a continuos cambios en los circuitos que ralentizan la producción; por otro lado, los rendimientos de las líneas de granulación son siempre más lentos.

#### 4. Tipos de productos que se fabrican

En las fábricas del Archipiélago se fabrican piensos para todas las especies ganaderas excepto para acuicultura y para los animales de compañía. Se elaboran para todas las edades o fases productivas, excepto lacto - reemplazantes y algunos piensos de destete (lógicamente, aquéllos que incluyen materias primas no disponibles en las islas y/o que requieren tecnologías especiales).

El número de productos por especie está muy relacionado con el grado de desarrollo del sector. Así:

a. En avicultura la alimentación por fases es habitual, y casi todas las fábricas elaboran al menos dos piensos de cría (y hasta 4) y varios piensos de puesta (de 1 a 4).

En avicultura de carne es habitual el empleo de 3-4 piensos distintos.

c. En porcino, sin embargo, se suele utilizar un único pienso para reproductores y 2-3 piensos para el cebo.

d. En cunicultura se suele funcionar con un pienso único.

e. Las explotaciones de rumiantes normalmente emplean un único pienso comercial, que es usado como un ingrediente más en la mezcla de materias primas que se prepara día a día en la explotación.

Además de los piensos compuestos prácticamente todas las fábricas comercializan materias primas (piensos simples), principalmente maíz, entero o molido. La mayor parte del **maíz en grano** se destina a **explotaciones caprinas**, y la mayor parte del **maíz molido** o rollón, se destina a **explotaciones de vacuno**.

Las explotaciones porcinas y avícolas, que elaboran su propio pienso, se proveen de las materias primas enteras o molidas según dispongan de instalaciones para moler y mezclar o sólo para mezclar. Desde luego, desde una perspectiva técnico – económica, en la mayoría de estos casos, sería **aconsejable que estas explotaciones dejarán de “fabricar”** e hicieran contratos “a maquila” con centros de producción técnicamente mucho mejor dotados. En

contra de lo que muchos de estos ganaderos piensan, ahorrarían, sencillamente por calidad y eficacia, una cantidad significativa de dinero.

## 5. Serie histórica de la fabricación de los distintos productos

Solo se dispone de los volúmenes de la serie histórica del cuatrienio 1996-1999, con todos los productos agrupados por especies.

La **avicultura de puesta** se refiere sólo a gallinas, pues los censos de otras aves (codornices, patos, perdices...) son poco significativos. Los piensos elaborados para **avestruces** se incluyen, junto con los de **caballos**, en “Otros” y, aunque es un sector en crecimiento, su importancia es hoy por hoy mínima.

En cuanto al **vacuno de carne**, se puede decir que es un sector inexistente en el archipiélago. Únicamente se ceban algunos terneros de vacas de leche, en el mejor de los casos procedente de vacas inseminadas con machos de razas cárnicas.

El **pienso elaborado para ovejas** se considera conjuntamente con el de **cabras**, pues aunque existen explotaciones de solo ovejas, lo más habitual es que se trate de rebaños mixtos. Los datos se recogen en la cuadro 3, que, como ya se ha indicado, solo contempla los datos de los años 1996, 1997, 1998 y 1999, y en la figura 1.

En relación con el total de piensos compuestos elaborados en las fábricas canarias, el reparto por especies y su evolución en el período considerado se recoge en el cuadro 4.

Aunque la serie es corta, se observan ya algunas tendencias; la cantidad de pienso elaborado para la **avicultura de puesta**, el único sector cercano al 100 por 100 de autoabastecimiento aunque su fabricación, en el archipiélago, ha descendido notablemente. El descenso se debe a la disminución del censo de ponedoras dado que, en el período considerado, ningún avicultor comenzó la fabricación en la propia explotación (ver análisis sectorial).

Por otro lado se observa un ligero aumento en la fabricación de **piensos para pollos**, y una cierta estabilidad en la fabricación de piensos de **vacuno, conejos y porcino**. La

elaboración de piensos comerciales no refleja ningún aumento en las cabañas de estas especies.

CUADRO3 . Cantidades y tipos de pienso elaborados en el Archipiélago

Año Toneladas (t.)	1996 t.	1997 t.	1998 t.	1999 t
Ponedoras LP	41.920	40.555	38.390	35.560
Ponedoras TF	24.020	21.240	21.460	21.170
Ponedoras	65.940	61.795	59.850	56.730
Pollos LP	10.105	9.345	8.200	9.700
Pollos TF	18.000	18.395	19.553	19.858
Pollos	28.105	27.740	27.753	29.558
Porcino LP	7.605	7.567	8.025	6.425
Porcino TF	7.740	9.275	8.840	8.937
Porcino	15.345	16.842	16.865	15.362
Vacuno carne LP	1.602	1.373	993	1.030
Vacuno carne TF	1.170	1.213	1.060	993
Vacuno carne	2.772	2.586	2.053	2.023
Vacuno leche LP	4.245	6.552	7.495	7.200
Vacuno leche TF	6.020	5.856	5.852	5.928
Vacuno leche	10.265	12.408	13.347	13.128
Cabras LP	6.420	6.435	5.484	5.743
Cabras TF	9.180	10.820	11.666	13.115
Cabras	15.600	17.255	17.150	18.858
Conejos LP	2.900	3.225	2.985	2.805
Conejos TF	11.840	10.820	10.590	10.410
Conejos	14.740	14.045	13.575	13.215
Otros LP	160	198	233	306
Otros TF	28	19	89	217
Otros	188	217	322	523
Total GC	74.957	75.250	72.402	69.673
Total Tenerife	77.998	77.638	79.110	80.628
<b>Total</b>	<b>152.955</b>	<b>152.888</b>	<b>150.915</b>	<b>149.397</b>

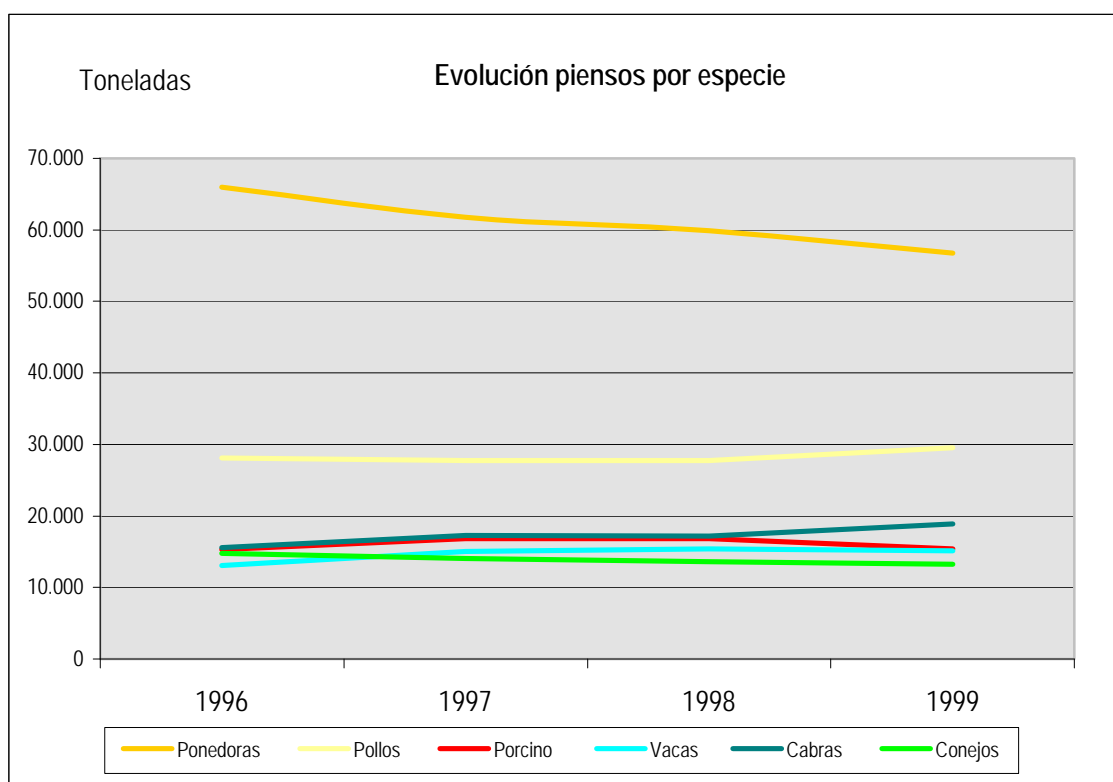
Fuente: Comunicaciones personales

CUADRO 4. Reparto porcentual de la fabricación por especies

	Ponedoras	Pollos	Porcino	Vacas	Cabras	Conejos	Otros
<b>1996</b>	43,1%	8,4%	10,0%	8,5%	10,2%	9,6%	0,1%
<b>1997</b>	40,4%	18,1%	11,0%	9,8%	11,3%	9,2%	0,1%
<b>1998</b>	39,7%	18,4%	11,2%	10,2%	11,4%	9,0%	0,2%
<b>1999</b>	38,0%	19,8%	10,3%	10,1%	12,6%	8,8%	0,4%

Fuente: Elaboración propia.

Otra tendencia más clara es el alza en la elaboración de **piensos para cabras**, en particular en la provincia de Tenerife. El buen precio pagado por la leche de cabra en las islas



de dicha provincia ha potenciado el sector. A pesar de ello, las tres cuartas partes de la cabaña caprina sigue alimentándose principalmente de una mezcla de maíz y alfalfa deshidratada.

## 6. Relación oferta - demanda por especies

En general se puede decir que el sector canario de fabricación de piensos compuestos está capacitado para atender al 100 por 100 de la demanda que se genera en el Archipiélago.

Sin embargo, para las fabricas, la magnitud de la demanda de piensos compuestos depende no sólo de los censos y del grado de desarrollo de cada sector en particular (las producciones animales obtenidas), sino también de los volúmenes de piensos fabricados en las propias explotaciones. Las **importaciones de piensos elaborados** (con las excepciones ya mencionadas) son prácticamente nulas. Otra excepción a considerar la constituye el subsector cunícula, donde las importaciones de piensos elaborados pueden llegar a representar, aproximadamente, el 20 o el 25 por 100 del total de alimentos consumidos.

Considerando conjuntamente la fabricación comercial, la fabricación en las propias explotaciones y las importaciones de alimentos y confrontando estas cifras con los censos pecuarios, se pone de manifiesto el hecho de que los **índices técnicos** generados por las producciones animales en Canarias son, comparados con los que se obtienen en la Península y en el resto de la U.E., relativamente bajos e, incluso, muy bajos, particularmente en los subsectores del porcino, del caprino y del vacuno.

Puesto que se conoce con mucha precisión el consumo de alimentos en los sectores avícola y cunícula (uso habitual de piensos compuestos comerciales) y dado que la realidad cuantitativa de estos dos subsectores pecuarios se ajusta relativamente bien a los censos (aunque como veremos en el capítulo correspondiente, menos de lo que siempre se ha argumentado), no es aquí demasiado difícil establecer, con reservas, los mencionados análisis (disponibilidad total de alimentos/producciones a partir de censos).

Lo realmente difícil es establecer como se distribuye el resto de los alimentos entre las demás especies ganaderas. Considerando los censos que figuran en la cuadro5 e intentando cuadrar las importaciones de los distintos tipos de alimentos, según su destino más probable, resultan las producciones medias por sector que se recogen en la misma tabla.

CUADRO 5. Censos y producciones medias por subsector pecuario

Subsectores	Censos	Producciones animales
Avicultura de puesta	1.600.000 ponedoras	
Avicultura de carne	7.000.000 pollos	
Porcino	8.000 reproductoras	14 cerdos /reproductora
Conejos	52.000 reproductoras	
Caprino	225.000 cabras	400 litros/cabra
Vacuno	15.000 vacas	4.000 litros/vaca

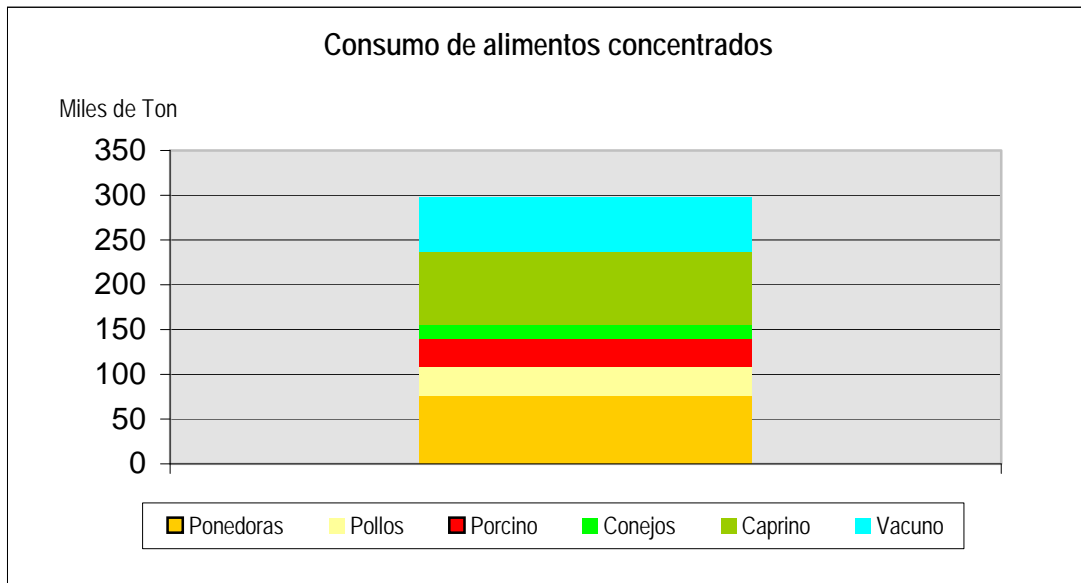
Fuente: Elaboración propia.

En el estudio más pormenorizado que se va a efectuar de cada subsector pecuario en la C.A.C., a lo largo de los próximos capítulos, se deben confirmar estas producciones medias, que en general se explican más por el “mal manejo” de las explotaciones (mal manejo reproductivo, con largos intervalos entre partos; mal manejo por no lotificación...) que por el bajo potencial genético de los animales.

Considerando las producciones anteriores y los consumos de alimentos necesarios para obtenerlas, en la figura 2 se expone como se reparte, en nuestra opinión, el consumo de alimentos concentrados por especies ganaderas.

Como se puede observar la parte más importante corresponde a ponedoras, conejos y vacuno.

FIGURA 2.- Reparto del consumo de alimentos compuestos por especie



Por lo que respecta al consumo de forrajes, más del 70 por 100 de las importaciones de paja se destina a la alimentación del ganado vacuno y el resto al caprino. Prácticamente:

- El 65 por 100 de la alfalfa deshidratada se destina a las raciones ganado caprino.
- El 15 por 100 se emplea en los piensos de conejos.
- El resto se utiliza en las raciones de vacuno.

## 7. Importaciones; características e importancia

Como ya se indicó en la introducción, la ganadería canaria depende totalmente de las importaciones de alimentos. La importación de piensos ya elaborados se limita a lacto-reemplazantes, piensos para peces y a pequeñas cantidades de piensos destinados a los lechones, conejos y caballos, que globalmente suponen menos de 5.000 toneladas anuales, es decir entre 1y el 2 por 100 del total de las importaciones.

En consecuencia, el 98 o 99 por 100 de las importaciones son **materias primas, concentrados** y **forrajes**. Los volúmenes importados entran en las islas a granel en las

bodegas de los barcos (de capacidad variable, de 1.000 a 20.000 toneladas según mercancías y procedencia); a granel en contenedores, o envasados en contenedores.

La totalidad de las mercancías que proceden de la U.E. o de Países Terceros, entra en barcos a granel; las importaciones de la Península lo hacen en barcos a granel o en contenedores.

El **flete** del transporte en barcos a granel encarece las mercancías entre **3,5 y 4,5 ptas./kg** según el tonelaje del buque (que depende de la capacidad y de la densidad de la mercancía transportada); hay que añadir además los costos del **seguro, amarre** en el muelle (muellaje), **descarga, trámites aduaneros y transporte interior**, que vienen a suponer **entre 2,5-3,5 ptas./kg**. Es decir, sumando ambas, el **encarecimiento supone entre 6 y 8 ptas/kg**.

El **transporte en contenedores** encarece la mercancía entre **9 y 13 ptas./kg**. Hay que tener en cuenta además que, cuando la mercancía viene ensacada dentro del contenedor, la descarga del mismo no siempre puede realizarse con una carretilla para palets, sino que, en ocasiones, hay que efectuarla saco a saco, con el consiguiente “más coste” por manipulación (del orden de 0,30 ptas/kg).

Las autoridades nacionales establecen una subvención que intenta compensar parcialmente el transporte marítimo de productos peninsulares para la alimentación del ganado. Recientemente se ha modificado para que pueda llegar a ser de hasta el 50 por 100 del valor del flete respectivo (RD 199/2000 de 11 de febrero) en vez del 35 por 100 anterior. Sin embargo, hasta ahora, la baja dotación presupuestaria de la partida ha hecho que la bonificación media real sea inferior a 1 ptas./kg.

La importación de alimentos del ganado está gravada con un IGIC del 2 por 100 y un APIC, variable según el tipo de alimento, que oscila entre el 0 por 100 y el 5 por 100.

CUADRO 6.- Principales cantidades importadas de forrajes, cereales y otros

	TRADICIONAL (1980-85) TON	PROTOCOLO 2 (1986-91) TON	1992-1995 TON	1996 TON	1998 TON
<b>Forrajes</b>					
Alfalfa deshidratada	8.349	12.358	28.787	26.872	31.944
Paja de cereal	6.766	9.005	11.741	10.709	11.951
<b>Cereales</b>					
Maíz	165.982	155.251	168.015	165.450	167.607
Salvado de trigo *	10.516	25.753	33.690	30.655	18.729
Cebada	1.969	10.361	19.491	17.878	20.271
<b>Otros</b>					
Torta de soja	7.194	15.921	27.196	31.273	38.799
Otros concentrados**	3.963	6.094	6.982	9.759	12.941

\*Las importaciones de salvado se calculan como el 25% de las importaciones de trigo.

\*\* Se incluye sólo la suma de torta de lino, de girasol y la pulpa de remolacha

Fuente: Elaboración a partir datos del ISTAC.

Del conjunto de importaciones de alimentos para el ganado, los **cereales** suponen el **60 por 100** y, en ellos, sólo el **maíz** representa el **50 por 100**. El resto de cereales importados son **cebada** y **salvado de trigo** (calculado como el 25 por 100 de las importaciones de trigo blando), y cantidades muy pequeñas de **avena** (3.000 toneladas anuales, destinadas exclusivamente a caballos). El **trigo** no se utiliza habitualmente para la alimentación del ganado, aunque a veces se incluye en la formulación de piensos compuestos. Los cereales son productos incluidos en el Régimen Específico de Abastecimiento de Canarias (REA).

El **aporte proteico** de las raciones ganaderas tiene como base la **torta de soja** (normalmente 44 por 100 PROFAT). Las importaciones de soja han ido aumentando progresivamente hasta superar las 35.000 ton en los últimos años. Su procedencia suele ser USA, Argentina o Brasil, según la oferta mundial, y muy vinculada a las importaciones de maíz. Las compras de soja suelen ser realizadas conjuntamente por los fabricantes de pienso y los almacenistas. Habitualmente el sector se abastece con 2-3 barcos anuales que transportan entre 8.000-10.000 toneladas de soja, además de una cantidad variable de maíz. Los barcos descargan en los dos principales puertos canarios y de ellos se distribuyen al resto de las islas.

También entra una pequeña cantidad de soja nacional, en barcos de poco tonelaje (1.000-3.000 toneladas), que normalmente es importada por una cooperativa.

El **resto de concentrados** que se importa son **torta de girasol** (6.000 t/año), **torta de lino** (2.000 t/año) y **pulpa de remolacha** (8.000 t/año) principalmente, además de **carbonato cálcico** (7.000 t/año), **harinas de carne** (2.500-2.800 toneladas anuales), **melazas** (300 toneladas anuales), **correctores minero - vitamínicos** y **otros aditivos** (1.000 toneladas anuales).

Prácticamente todos ellos son importados directamente por las fábricas de pienso, excepto la torta de lino, la semilla de algodón y la pulpa de remolacha, que también son importados, en paralelo, por almacenistas y ganaderos. Ninguno de estos productos está incluido en el R.E.A., y están sujetos, todos ellos, a un IGIC del 2 por 100 y a un APIC que varía entre el 0,7 y el 5 por 100.

En cuanto a los **forrajes**, Canarias importa principalmente **alfalfa y paja de cereales**. En los últimos 20 años, la importación de ambos se ha triplicado (15.000 toneladas en 1980, 44.000 toneladas en 1998), probablemente debido a la intensificación de las explotaciones y al progresivo abandono del pastoreo.

Las importaciones de **alfalfa**, superaron las 30.000 toneladas en el año 98; de ellas, más del 95 por 100 fueron en forma de alfalfa deshidratada en gránulos, y el resto como heno de alfalfa en pacas. La mayor parte de la alfalfa deshidratada procede de la Península y se importa envasada en contenedores. Se destina principalmente al ganado caprino y, en menor cuantía, al vacuno. Un 15 por 100 de la alfalfa es importada a granel por los fabricantes de piensos compuestos para la elaboración de piensos de conejos principalmente. La alfalfa tampoco es un producto REA y está sujeta al 2 por 100 de IGIC y a un 0,1 por 100 de APIC.

El aumento en la importación de **paja de cereales** ha sido más moderado que en el caso de la alfalfa (6.800 toneladas en 1980; 12.000 toneladas en 1998). La práctica totalidad de la paja procede de la Península; se importa en contenedores, y se destina a la alimentación del ganado vacuno (en mucha menor cuantía, también al caprino). Tampoco es un producto REA y está sujeta a las mismas tasas que la alfalfa.

Conviene hacer constar, a efecto de análisis de rentabilidad directa que, dado que se trata de productos de “volumen” (poca densidad), el coste fijo del transporte por contenedor repercute en menos kilogramos y, en consecuencia, lo encarecen.

Nosotros estimamos que este coste puede suponer entre 7 y 8 ptas./kg en el caso de la alfalfa deshidratada (prensada en gránulos) y más de 11 ptas./kg en el caso del heno de alfalfa y de la paja.

No hace falta indicar que estos costes gravan extraordinariamente los costes de explotación de la actividad pecuaria intensificada en el Archipiélago.

## **8. La influencia del R.E.A.; modificaciones a abordar**

Para el funcionamiento del R.E.A. (Régimen Específico de Abastecimiento) se fijan unos contingentes anuales de ciertas mercancías, consideradas necesarias para el abastecimiento de las islas; para los que no es de aplicación la política agrícola común (P.A.C.).

En el caso de los cereales, las cantidades que se importan de la U.E. reciben una ayuda muy relacionada con el valor de las restituciones a la exportación; y las procedentes de terceros países quedan exentos del Arancel Aduanero Común (AAC).

En el cuadro 7 se recoge la evolución de los contingentes anuales y de las ayudas media R.E.A., para cada uno de los cereales habitualmente considerados al hablar de la alimentación del ganado.

CUADRO 7. Evolución de los contingentes y las ayudas medias REA, para cada uno de los cereales

	1992/93	1997/98	1998/99
<b>Maíz</b>			
Contingente anual	180.000 toneladas	181.800 toneladas	180.000 toneladas
Ayuda media REA	17 ptas./kg	6 ptas./kg	4,2 ptas./kg
<b>Cebada</b>			
Contingente anual	19.000 toneladas	30.000 toneladas	30.000 toneladas
Ayuda media REA	13 ptas./kg	5 ptas./kg	5,1 ptas/kg
<b>Trigo</b>			
Contingente anual	124.000 toneladas	153.200 toneladas	154.250 toneladas
Ayuda media REA	10,5 ptas./kg	3 ptas./kg	7 ptas./kg
<b>Avena</b>			
Contingente anual	1.000 toneladas	3.000 toneladas	3.750 toneladas
Ayuda media REA	14 ptas./kg	5 ptas./kg	4,2 ptas./kg

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales Gobierno de Canarias.

Como se ha comentado con anterioridad, en lo que alimentos para el ganado se refiere, el R.E.A. sólo se aplica actualmente a los cereales, y ha permitido que Canarias siga manteniendo la posibilidad de comprar dichas mercancías a precios internacionales, como tradicionalmente hacía en régimen de puerto franco.

Sin embargo, la **finalidad del R.E.A.** es el **abastecimiento en condiciones equivalentes** de los productos disponibles en el mercado comunitario, y, por ello, debería

incluir productos como las tortas de semillas oleaginosas, la pulpa de remolacha, la alfalfa deshidratada y otros forrajes, y en general todos los alimentos del ganado.

El establecimiento de un régimen específico para la importación de forrajes **debería complementarse con medidas de apoyo a la producción y aprovechamiento de recursos forrajeros propios.** El coste del transporte de estos productos (la paja en particular) supera el

propio valor de las mercancías en origen, y sólo su imperiosa necesidad técnica de su incorporación a la alimentación de ciertas especies justifica incurrir en tales costes, aunque sea a costa de la rentabilidad del modelo productivo.

## 9. Primeras conclusiones al análisis y recomendaciones

Como se ha expuesto a lo largo del presente capítulo, en la Islas Canarias, existe **una total dependencia** de las **importaciones de alimentos para el ganado** y, a medida que se va intensificando la ganadería, lógicamente, dado que la producción autóctona no aumenta de forma significativa, las cantidades de concentrados a importar son cada vez mayores (fundamentalmente: aumento de las importaciones de torta de soja, y otros).

Además, el abandono del pastoreo, y del cultivo y de la recolección de forrajes, provocado por la intensificación de las explotaciones de rumiantes, también obliga a **importaciones cada vez más importantes de forrajes**. El transporte de estas mercancías, de baja densidad (luego: de elevado volumen) supone un coste que, en el caso de los **forrajes, duplica el valor de la mercancía en origen**.

Aún así, confrontando las importaciones de alimentos para el ganado con los censos, se observa que **la eficiencia y la eficacia técnicas de las producciones animales son relativamente bajas**, especialmente en los sectores porcino, caprino y vacuno.

Las **estructuras existentes**, en el Archipiélago Canario, destinadas a la fabricación de alimentos compuestos (considerando las que están actualmente activas y las que están paradas, como es el caso de la unidad radicada en Lanzarote) **están muy infrautilizadas** (lo cual, de entrada, supone un coste adicional para la ganadería significativo). Ello nos obliga a llegar a dos conclusiones sumamente importantes, para el subsector de la fabricación de los piensos compuestos en Canarias.

Por una parte, sería muy conveniente **cerrar aquellas instalaciones** actualmente destinadas a la fabricación de alimentos para el ganado que, por dimensión y/u obsolescencia, no tengan ningún futuro económico.

Por otra, la elaboración de cantidades mayores de piensos (en series de fabricación más racionales), utilizando de forma técnica más lógica las infraestructuras más adecuadas, entre las ya existentes, supondría, ¡qué duda cabe!, para todos los eslabones implicados, una disminución significativa en el coste de producción. Así resultaría:

- a. Para la fabricación: mayor dilución de sus costes generales.
- b. Para la producción: un ahorro en el capítulo más importante de los gastos variables.

Estas consideraciones deben implicar también **reducir**, de forma muy significativa, la **“fabricación” del pienso en granja**, donde la calidad de los fabricados y la eficacia económica real de este proceso, no suelen ser, en general, los más adecuados. En este sentido baste con considerar la práctica imposibilidad de granulación que tienen estas instalaciones y la dificultad que para ellas suponen efectuar regularmente un control de las materias primas y los productos terminados, por no hablar de la adecuación de las fórmulas.

En nuestra opinión, la **calidad de los piensos**, fabricados por la industria en Canarias, es en general francamente buena (con las excepciones puntuales que siempre puede haber como es el caso, en ocasiones, por ejemplo, del pienso para conejos; pienso que ya de por sí, estructuralmente hablando, es francamente complicado, por el problema de la fibra). La razón de esta calidad hay que buscarla en el hecho de que la inmensa mayoría de los piensos industriales están formulados a base de maíz y soja e incluyen muy pocos subproductos.

Estamos convencidos que resultaría oportuno y necesario, que el Régimen Específico de Abastecimiento (R.E.A.) para Canarias incluyese la práctica totalidad de las materias primas que deberían ser utilizadas para elaborar, a partir de una formulas técnicamente óptimas, unos adecuados programas en los que basar la alimentación del ganado explotado en el Archipiélago Canario.

En definitiva, el subsector canario de los piensos compuestos, de la alimentación del ganado, para ser más exactos, necesita, al igual como sucede en la inmensa mayoría, por no decir en la totalidad, de los subsectores pecuarios, afrontar una racionalización de sus estructuras, que debe venir acompañada por una “reconsideración profunda” de la “forma” y

del “fondo” en la aplicación del R.E.A. a este subsector, que es clave para el desarrollo pecuario de las Islas Canarias.

### **Principales fuentes consultadas**

ISTAC (Instituto Canario de Estadística): Datos de Comercio Exterior de Canarias  
Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

Comunicaciones personales de:

D. Ignacio Rodríguez - Castañón (Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas);

D. José A. González (Silos Canarias);

D. Heriberto Etala (Molinera de Schamann);

D. Alberto Álvarez (Graneros de Tenerife);

D. Isidro Fernández (Almacenes La Estrella),

D. Jose Juan Bolaños (Grafusa) y otros